



**Asamblea General
Consejo Económico y Social**

Distr. general
3 de diciembre de 2010
Español
Original: inglés

Consejo de Derechos Humanos

16º período de sesiones

28 de febrero a 25 de marzo de 2011

Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

55º período de sesiones

22 de febrero a 4 de marzo de 2011

Tema 3 c) del programa provisional*

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

Nota del Secretario General

El Secretario General tiene el honor de transmitir a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y al Consejo de Derechos Humanos el informe adjunto del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, que fue preparado en cumplimiento de la resolución 50/166 de la Asamblea General.

* E/CN.6/2011/1.



Informe del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer sobre las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer

Resumen

En el presente informe se examinan las actividades del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer, un mecanismo interinstitucional de concesión de subvenciones, así como los programas del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, que ahora forma parte de ONU-Mujeres, para poner fin a la violencia contra la mujer.

I. Introducción

1. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en apoyo de las medidas para eliminar la violencia contra la mujer es un importante mecanismo multilateral de concesión de donaciones, dedicado exclusivamente a apoyar las actividades a nivel nacional y local encaminadas a poner fin a todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas. Establecido en 1996 mediante la resolución 50/166 de la Asamblea General, el Fondo Fiduciario es regido por un Comité de Evaluación de Programas interinstitucional y es administrado por el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM, que forma parte de ONU-Mujeres), en nombre del sistema de las Naciones Unidas. Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario ha prestado apoyo a 317 programas en 124 países y territorios, a los que ha aportado más de 60 millones de dólares.

2. En este informe, que se presenta a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en su 55º período de sesiones, y al Consejo de Derechos Humanos en su 16º período de sesiones, se describen, en los párrafos 3 a 41, el progreso y los adelantos logrados por el Fondo Fiduciario en 2010, y en los párrafos 42 a 67 los programas del UNIFEM dirigidos a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas.

II. Antecedentes y contexto

3. Durante el último decenio, la comunidad internacional ha llegado a un consenso respecto de la importancia crítica de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas para impulsar los programas internacionales relativos a los derechos humanos, la paz y la seguridad, la reducción de la pobreza y el desarrollo. Hay una mayor voluntad política de combatir la violencia contra las mujeres y las niñas, que se refleja a nivel nacional en la promulgación y el fortalecimiento de múltiples leyes, políticas y planes de acción para eliminar la violencia contra las mujeres, y en los más altos niveles internacionales en las resoluciones de la

Asamblea General y del Consejo de Seguridad¹ en las que se exhorta a la adopción de medidas decididas y la asignación de recursos más cuantiosos para hacer frente a esa pandemia mundial.

4. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas está en condiciones de aprovechar el fuerte interés que se observa actualmente en todo el mundo para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. En resoluciones recientes de la Asamblea General se hace referencia expresa a la importancia de seguir ampliando la eficacia del Fondo Fiduciario como mecanismo de financiación a nivel de todo el sistema y se reitera el objetivo fijado en la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” de recaudar 100 millones de dólares anuales destinados a subvenciones del Fondo para 2015. En 2010, la Asamblea General instó a los Estados y otros interesados a que, en la medida de lo posible, aumentaran significativamente sus contribuciones voluntarias al Fondo Fiduciario para ayudarlo a subsanar la diferencia cada vez mayor entre la creciente demanda de programas para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y los recursos necesarios para cumplir esa tarea eficazmente².

5. Guiado por un nuevo plan estratégico para 2010-2015, titulado “Visión 2015”, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se concentra en tres objetivos prioritarios: transformar los compromisos de carácter normativo en hechos reales a favor de las mujeres y las niñas, generar conocimientos sobre las medidas de eficacia comprobada para poner fin a la pandemia de la violencia contra las mujeres y las niñas, y forjar nuevas asociaciones, un mayor sentido de apropiación y compromisos más amplios a favor del Fondo Fiduciario en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él. En los párrafos 6 a 29 de este documento se resume el progreso logrado por el Fondo en 2010 hacia el cumplimiento de esos objetivos prioritarios.

III. Transformar las promesas en medidas prácticas

6. El cometido primordial del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas es apoyar la aplicación de leyes, políticas y planes de acción dirigidos a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. Para ello, el Fondo asigna prioridad a las iniciativas que abarcan múltiples sectores y que alientan la formación de alianzas entre los principales interesados. Como se describe más adelante, los beneficiarios de las subvenciones están promoviendo actividades de prevención primaria y ampliando los servicios a las supervivientes de la violencia. También están fortaleciendo el marco jurídico y político mediante la ampliación del acceso a la justicia y la transformación de las promesas de poner fin a la violencia contra las mujeres en compromisos concretos en materia presupuestaria y normativa. Se hace especial hincapié en los proyectos dirigidos a satisfacer las necesidades de los grupos especialmente marginados o desatendidos, como los jóvenes, las mujeres que viven en situaciones de conflicto y las indígenas. El Fondo también asigna prioridad a las intervenciones que abordan la violencia contra la mujer de manera integral,

¹ Las resoluciones de la Asamblea General 61/143, 62/133, 63/155 y 64/137, así como el documento A/C.3/65/L.17/Rev.2 sobre la intensificación de los esfuerzos dirigidos a eliminar todas las formas de violencia contra la mujer, y las resoluciones del Consejo de Seguridad 1325 (2000), 1820 (2008), 1888 (2009) y 1889 (2009) sobre las mujeres y la paz y la seguridad.

² A/C.3/65/L.17/Rev.2, párr. 20.

como lo demuestra la creación de una ventanilla especial de financiación para proyectos que se ocupan de la relación entre la violencia contra la mujer y el VIH y el SIDA.

7. Las inversiones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas han rendido resultados alentadores hacia la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas. Reconociendo el éxito de las iniciativas del Fondo, los gobiernos y los organismos del sistema de las Naciones Unidas están ampliando cada vez más los proyectos de los beneficiarios de las subvenciones para conseguir que tengan la mayor repercusión posible, en tanto que las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo están adoptando las prácticas y estrategias de los beneficiarios. La ampliación a mayor escala de los proyectos que apoya el Fondo y su repetición en otros lugares demuestra el éxito que han tenido sus beneficiarios al diseñar intervenciones eficaces orientadas a las instituciones sociales y estatales, como indican las asignaciones presupuestarias y otras medidas de apoyo a esas intervenciones. Los beneficiarios también están fomentando el cambio en las comunidades, como muestran las decisiones adoptadas por muchos dirigentes tradicionales y religiosos de prohibir las prácticas tradicionales nocivas en sus comunidades y de abogar por la eliminación de otras formas de violencia contra la mujer. Por último, el número de hombres y jóvenes que denuncian públicamente la violencia contra las mujeres, y el hecho de que las mujeres y las niñas se hagan presentes y rompan su silencio comprueba que las iniciativas del Fondo Fiduciario están modificando las actitudes y las formas de comportamiento que dan lugar a la violencia contra las mujeres.

8. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas tiene actualmente una cartera de 83 subvenciones activas en 72 países y territorios, por un valor total de cerca de 47 millones de dólares. El mayor número de subvenciones corresponden al África (29%), seguida de cerca por Asia y el Pacífico (26%). América Latina y el Caribe se han beneficiado de un 20% de las subvenciones. Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes han recibido un 14% de las subvenciones, seguidas de los Estados árabes y los programas interregionales, cuya cartera equivale a un 6% y un 5%, respectivamente.

Prevención primaria

9. Para prevenir la violencia contra las mujeres y las niñas se necesitan iniciativas sostenidas y de largo plazo, dirigidas a suprimir las causas fundamentales de la violencia. Alrededor de un tercio de las subvenciones activas del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se concentran en la prevención primaria, y emplean múltiples intervenciones para modificar las prácticas institucionales y las actitudes y el comportamiento individual que dan lugar a la violencia. Esas intervenciones comprenden el empoderamiento de las mujeres y las niñas para que conozcan, expresen y reclamen sus derechos; la creación de una mayor conciencia de la violencia contra la mujer mediante actividades de divulgación pública y a través de los medios de información, y la movilización de las comunidades para que promuevan cambios duraderos de las políticas o la aplicación más estricta de las leyes y políticas existentes. Además, al menos un 45% de los beneficiarios actuales promueven la participación de los hombres y los niños como asociados para poner fin a la violencia contra la mujer, en tanto que el 25% recurren a los dirigentes religiosos y tradicionales como aliados para modificar la opinión de las comunidades respecto de la violencia contra la mujer.

10. Los beneficiarios de las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas emplean diversas estrategias para empoderar a las mujeres que enfrentan múltiples formas de discriminación, como las que trabajan con las poblaciones indígenas y los grupos étnicos minoritarios en Bosnia y Herzegovina, Chile, Filipinas, Guatemala, la India, México y Nepal. En Jamaica, el Grupo de Teatro Sistren se vale de las artes dramáticas para empoderar a las mujeres y niñas de zonas urbanas pobres y muy violentas de Kingston. Mediante sus producciones de teatro callejero que han llegado a más de 5.000 personas, Sistren crea oportunidades para que las mujeres compartan sus historias personales en un entorno seguro e induce a los espectadores individuales y a comunidades enteras a considerar métodos no violentos de resolver los conflictos. Hoy reconocido a nivel nacional y regional³ por el éxito que ha logrado al aprovechar las artes creativas para hacer frente a la violencia basada en el género, Sistren ha formado asociaciones con varios ministerios del Gobierno y con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para difundir su modelo en las escuelas y comunidades de todo el país.

11. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas apoya en todas las regiones programas dirigidos a involucrar a los hombres y los niños en actividades para eliminar la violencia contra la mujer, entre ellas, la primera iniciativa de gran escala de este tipo organizada en el Oriente Medio. Oxfam de Gran Bretaña y Kafa, su entidad asociada en el Líbano, han formulado un modelo para ayudar a las organizaciones de mujeres a movilizar la colaboración de los hombres, incorporando las perspectivas masculinas en las campañas para poner fin a la violencia. Las organizaciones de mujeres han establecido alianzas con diversos sectores, entre otros, con estudiantes universitarios que ayudan a redactar mensajes para su difusión por los medios de información y en las universidades y otros sitios de debate público en el Líbano. Una campaña de sensibilización pública sobre los efectos de la violencia contra la mujer en toda la sociedad consiguió movilizar el respaldo de 128 miembros del parlamento a un proyecto de ley sobre la violencia intrafamiliar, antes de los debates legislativos nacionales. Una iniciativa interregional del Instituto Promundo en el Brasil, China, la India y Rwanda ha sensibilizado a 7.000 hombres y niños sobre las causas y consecuencias de la violencia contra la mujer, instándolos a modificar el comportamiento violento en su vida cotidiana. Los resultados han sido extraordinarios; los participantes del Brasil y de Rwanda atribuyen a la capacitación su decisión personal de abstenerse de cometer actos de violencia contra sus compañeras, y los participantes capacitados en la India organizaron reuniones periódicas para responder recíprocamente por el cumplimiento de sus planes de acción personales. El programa Promundo del Brasil fue distinguido con un premio regional del concurso mundial Nike/Changemakers “Transformando vidas a través del fútbol”, 2010, por su patrocinio de un torneo de fútbol de cuatro meses en el que participaron hombres y niños en una campaña para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas (véase <http://www.changemakers.com/football>).

12. Beneficiarios del Fondo en Etiopía, Gambia, Guinea, Malí y el Senegal han logrado resultados admirables, promoviendo la participación de líderes comunitarios, religiosos y tradicionales como agentes del cambio para prevenir y condenar la violencia contra la mujer. El programa de capacitación de Action Aid

³ En 2010, el Grupo Sistren recibió un premio de Puma a la movilidad y la creatividad para promover su modelo en toda la región del Caribe. Véase http://www.creativecaribbeannetwork.com/page/4979?forum_start=n5004#comment-5004.

para dirigentes tradicionales y religiosos de cuatro estados de Etiopía ha llevado a 16 dirigentes que antes apoyaban prácticas tradicionales nocivas como el matrimonio precoz y forzado o la mutilación genital femenina, a prohibirlos en sus comunidades. Algunos beneficiarios del Oriente Medio también han encontrado que el hecho de involucrar a los dirigentes religiosos en la prevención de la violencia y las actividades de respuesta es un factor catalizador para modificar las actitudes y el comportamiento entre los miembros de las comunidades. El Comité Internacional de Rescate y sus asociados en Jordania han recabado la cooperación del Ministerio de Asuntos Islámicos para conseguir que los imanes locales ayuden a promover una mejor comprensión de la violencia contra las mujeres en las comunidades religiosas y ayuden a las supervivientes a obtener acceso a los servicios necesarios.

13. Los beneficiarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas en Asia meridional y América Central combinan estrategias de educación popular con nuevos instrumentos de los medios de información y de las comunicaciones para crear mayor conciencia de la violencia contra la mujer y conseguir la colaboración de nuevos asociados en las actividades de prevención. En 2010, Equal Access Nepal recibió el Premio Especial de One World Media Awards por su destacada labor de información desde los países en desarrollo (véase http://oneworldmedia.org.uk/awards/shortlist-winners/special_award/). El programa de radio semanal de Equal Access, *Samajhdari* (“Comprensión mutua”) fue distinguido por haber educado a 1 millón de personas sobre la relación entre la violencia contra la mujer y el VIH y el SIDA. Unos 60 grupos se reunieron semanalmente para escuchar el programa y discutir los temas planteados por el invitado de cada episodio, una persona que vive con el VIH. Los facilitadores del grupo, todos ellos capacitados en asuntos jurídicos relacionados con la violencia contra la mujer y el VIH y el SIDA, sirvieron de enlace con los proveedores de servicios y ayudaron a duplicar el número de mujeres que solicitan asistencia y tratamiento. En Nicaragua, el programa Puntos de Encuentro utiliza los medios de comunicación de masas, junto con estrategias de extensión pública y movilización comunitaria para influir en las normas y actitudes sociales que dan origen a la violencia contra la mujer. Capitalizando el éxito de su serie de televisión *Sexto Sentido*, también financiada por el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, que ha sido premiada y goza de reconocimiento internacional, Puntos de Encuentro está produciendo actualmente la nueva serie de una “telenovela social” para examinar la explotación sexual de los adolescentes con fines comerciales. El programa será transmitido en Nicaragua, así como en otras partes de América Central y en la República Dominicana, en julio de 2011.

Ampliación del acceso de las supervivientes de la violencia a servicios de apoyo

14. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas apoya respuestas coordinadas, integrales y multisectoriales para atender las necesidades interrelacionadas de las supervivientes de la violencia, que comprenden medidas de seguridad y protección y acceso a programas de salud, asesoría jurídica, y defensa de los derechos de propiedad y de sucesión, y de la seguridad y los derechos económicos. Un tercio de las subvenciones activas del Fondo emplean diversas estrategias para proporcionar a las víctimas y supervivientes de la violencia atención, tratamiento y rehabilitación. En el Perú, un programa del Movimiento Manuela Ramos ha contribuido a un aumento del 14% del índice de denuncia de la violencia doméstica en una región remota del país propensa a los conflictos, con población mayormente indígena. En

ese medio, donde resulta difícil llegar a las supervivientes de la violencia y prestarles asistencia, la iniciativa ha logrado mejorar en gran medida la coordinación intersectorial para la remisión de los casos, mediante la constitución de un grupo de trabajo integrado por funcionarios gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y proveedores de servicios, que se ha encargado de elaborar un protocolo interinstitucional para responder a las necesidades de las supervivientes de la violencia. La Oficina de Servicios Sociales de Camboya ha elaborado el primer modelo de respuesta en el país basado en la comunidad para atender a las supervivientes de la agresión sexual, diseñado con el fin de atender las necesidades del 80% de las mujeres y niñas que prefieren recibir servicios de apoyo directamente de sus comunidades, y no en un albergue. En vista de que la tasa de mujeres a las que se prestan servicios basados en la comunidad ha aumentado en un 25%, las comunidades han adquirido más información acerca de las causas y consecuencias de la agresión sexual y las autoridades locales han ampliado su capacidad para prestar apoyo a las supervivientes y remitirlas a servicios jurídicos y médicos, asesoramiento adecuado y servicios de evaluación y planificación para su seguridad.

15. Los beneficiarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas proporcionan atención coordinada a las mujeres que viven con el VIH y el SIDA y que están expuestas a la violencia, o que son supervivientes de esta y pueden necesitar servicios relacionados con el VIH. Una de las entidades beneficiarias, Doctors to Children, elaboró un modelo muy eficaz de atención integral en San Petersburgo (Federación de Rusia), para atender a las mujeres seropositivas que están embarazadas o que tienen hijos pequeños. Algunas instituciones del Gobierno y organizaciones no gubernamentales se unieron para elaborar un protocolo interinstitucional para llegar a esa población de alto riesgo que aún no recibe servicios suficientes. Tras la exitosa ejecución de un programa piloto en el distrito de Kalininsky, el gobierno municipal amplió el alcance del programa a los proveedores de servicios de toda la ciudad. Hasta ahora, cerca de 600 mujeres han recibido asistencia en forma de apoyo social y psicológico, asesoramiento jurídico, alojamiento provisional y apoyo material.

16. La prestación de servicios a las supervivientes de la violencia que viven en situaciones inestables, de conflicto o posteriores a los conflictos plantea una serie de dificultades complejas, que exigen intervenciones creativas al 17% de los beneficiarios del Fondo Fiduciario que trabajan en esas circunstancias. La International Medical Corps del Reino Unido ha elaborado un modelo de atención móvil para prestar tratamiento integral a las supervivientes de la violencia sexual de la República Centroafricana que viven actualmente en el norte del Camerún. En sólo un año de ejecución del programa, la tasa de supervivientes de la violencia sexual que reciben atención médica y asesoramiento se ha cuadruplicado. La prueba de detección del VIH, que antes era imposible obtener, es actualmente una práctica común, como lo es también el acceso a tratamiento antirretroviral para el 50% de las supervivientes que resultan seropositivas. El programa nacional de resarcimiento de Sierra Leona ha recibido la primera subvención del Fondo Fiduciario en ese ámbito, para asegurar que los programas de resarcimiento se ajusten a las necesidades de las supervivientes de la violencia sexual. Mediante una colaboración vigorosa con las organizaciones locales de mujeres, el programa consiguió que se inscribieran 3.600 víctimas de la violencia sexual y dispuso que se diera atención prioritaria a las 600 víctimas más vulnerables que habrían de ser resarcidas. Tras solo un año de

ejecución del programa, 300 mujeres participan actualmente en programas de capacitación ocupacional en 14 distritos del país, y están avanzando hacia la obtención de medios de sustento sostenibles y una vida exenta de violencia.

Mobilización de compromisos presupuestarios y de políticas para la ejecución

17. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas apoya proyectos que ayudan a subsanar deficiencias críticas en la aplicación de leyes y políticas para combatir la violencia contra la mujer, y que abarcan desde la compilación de datos estandarizados hasta la promoción de carácter político y el fomento de la capacidad de los funcionarios gubernamentales y otros sectores que se ocupan de la ejecución o el cumplimiento de la ley.

18. Cerca del 60% de los beneficiarios reúnen y analizan datos que pueden utilizarse para establecer la base empírica necesaria con el fin de formular políticas y evaluar el progreso hacia el cumplimiento de los compromisos de los países de poner fin a la violencia contra la mujer. Una iniciativa interregional de Women in Cities International compila datos para sustentar las políticas dirigidas a eliminar el acoso diario y la violencia sexual en los espacios urbanos. En cuatro ciudades de cuatro continentes (Delhi, Dar es Salaam, Petrozavodsk (Federación de Rusia) y Rosario (Argentina)), la iniciativa incorpora a las mujeres en actividades de investigación participativa como encuestas en las calles, estudios de la seguridad de los barrios y grupos de debate para reunir información sobre las inquietudes básicas de las comunidades relativas a la seguridad. En todas las ciudades, las cifras han convencido a los encargados de formular políticas y otros sectores interesados de la importancia de mejorar la seguridad en los espacios públicos. El asociado del programa en Delhi fue invitado por la Corporación Municipal a hacer aportaciones a un proyecto de modificación de la red vial, primera vez que los intereses de seguridad de las mujeres se han incluido en el diseño de un proyecto urbano en la India. En Petrozavodsk, los datos provenientes de los estudios sobre la seguridad de las mujeres convencieron a los jefes de policía locales de la importancia de elaborar la primera serie de estadísticas de la delincuencia municipal desglosadas por género.

19. Prácticamente todos los beneficiarios del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas contribuyen al fortalecimiento de la capacidad institucional y profesional de los encargados de ejecutar las leyes, las políticas y los planes de acción para poner fin a la violencia contra la mujer. En Albania, la organización no gubernamental Refleksione ensayó con buen resultado un sistema de remisión intersectorial para la ejecución a nivel local de la Ley sobre la Violencia Doméstica, aprobada recientemente en el país. En cada uno de los cinco municipios destinatarios, el programa capacitó a más de 300 profesionales del sector público y estableció dos instituciones a nivel local: un consejo encargado de la toma de decisiones, integrado por los organismos del Gobierno que se ocupan de la violencia doméstica, y un grupo de trabajo técnico de los proveedores de servicios que ejecutarán las decisiones del consejo. Habiendo recibido compromisos presupuestarios de cuatro ciudades y con apoyo renovado del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, Refleksione duplicará el alcance del programa, que abarcará a 10 municipios. Otro beneficiario está dedicado a fomentar la capacidad de las organizaciones locales de mujeres en seis países insulares del Pacífico (Samoa, Tuvalu, Kiribati, Tonga, las Islas Cook y las Islas Salomón) para promover la adopción de medidas que suplan los vacíos de los marcos legislativos nacionales relativos a la violencia contra la mujer. En Nauru, las organizaciones de mujeres instaron a los miembros del

parlamento a incorporar leyes modelo sobre la violencia contra la mujer en las revisiones del código penal, como resultado de lo cual los proyectos de ley fueron enmendados para incorporar en ellos una definición más amplia de la violación carnal y la tipificación de la violencia doméstica como delito penal.

20. Otros beneficiarios del Fondo Fiduciario promueven el cumplimiento de las leyes relativas a la violencia contra la mujer mediante el fortalecimiento de los sistemas jurídicos y facilitando un mayor acceso de las supervivientes de la violencia a la justicia. Solidarité féminine pour la paix et le développement intégral (SOFEPADI) una organización de defensa de los derechos de las mujeres con sede en la República Democrática del Congo, recibe ayuda del Fondo para combatir la impunidad en los casos de violencia sexual derivados del conflicto que ha sufrido el país durante decenios. Mediante un sistema de tribunales móviles que juzgan los casos de violencia sexual en las comunidades rurales, SOFEPADI ha conseguido reducir el volumen de las causas pendientes y ha alentado a un mayor número de víctimas a presentar denuncias. Hasta la fecha se han tramitado más de 150 causas, de las cuales 70 dieron lugar a condenas. En reconocimiento de los logros de SOFEPADI para conseguir que se hiciera justicia y restablecer la confianza pública en el estado de derecho en la zona oriental de la República Democrática del Congo, el Gobierno de Francia apoya el proyecto con la financiación de tres tribunales móviles.

IV. Forjar nuevas asociaciones, un mayor sentido de apropiación y compromisos más amplios

21. La violencia contra la mujer se extiende a todos los sectores, grupos de población y espacios públicos y privados y exige la participación de muchos interesados. Así pues, lograr la colaboración de los agentes tradicionales y de otros nuevos para poner fin a la violencia es uno de los elementos fundamentales de la estrategia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, que se centra en la movilización de asociaciones de base amplia y el apoyo de una gama cada vez más extensa de colaboradores, entre ellos los Estados Miembros, los donantes particulares y del sector privado, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos de las Naciones Unidas.

22. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se basa en las alianzas de la Organización y se esfuerza por ampliar el sentido de apropiación de sus actividades en todo el sistema de las Naciones Unidas. Una plataforma fundamental para profundizar esas relaciones sinérgicas es el Comité Interinstitucional de Evaluación de Programas, integrado por representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas a nivel mundial y subregional. Esta entidad asesora al Fondo Fiduciario sobre decisiones estratégicas y cuestiones relativas a la concesión de donaciones. A nivel subregional, en particular, el Comité Interinstitucional permite establecer vínculos con las actividades existentes de las Naciones Unidas y las prioridades nacionales. Esta estructura descentralizada y ampliamente participativa garantiza que la asignación de fondos se ajuste estrechamente a las capacidades y necesidades de los diversos países y regiones, promoviendo así la pertinencia general del Fondo Fiduciario a las prioridades y circunstancias nacionales.

23. En 2010, los 13 miembros del Comité Interinstitucional de Evaluación de Programas a nivel mundial y subregional comprendían representantes de los

organismos del sistema de las Naciones Unidas, de otros mecanismos interinstitucionales y una importante organización de la sociedad civil. Los organismos del sistema de las Naciones Unidas que participaron a nivel mundial y subregional en 2010 fueron los siguientes: la División para el Adelanto de la Mujer, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Oficina de las Comisiones Regionales en Nueva York, el UNIFEM, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el PNUD, la Organización Mundial de la Salud (OMS), y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). El Comité de Evaluación de Programas se reunió cuatro veces, en total, a nivel mundial y subregional, con el fin de ofrecer asesoramiento técnico y orientación de importancia crítica para la formulación del Plan Estratégico del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas correspondiente a 2010-2015.

24. Como parte de la iniciativa “Unidos en la acción”, los equipos de las Naciones Unidas en los países que han recibido subvenciones desde 2008 han establecido relaciones directas con los programas de las Naciones Unidas a nivel nacional y subregional. Hasta la fecha, el Fondo Fiduciario ha entregado 10,6 millones de dólares a los equipos de las Naciones Unidas en 11 países. El Fondo también colabora con otras iniciativas de las Naciones Unidas para combatir la violencia contra la mujer. La plataforma de promoción del UNIFEM en Internet “Di NO – Unidos para poner fin a la violencia contra la mujer” (<http://www.saynotoviolence.org/>) alienta las donaciones al Fondo y difunde los logros y el impacto de las actividades de sus beneficiarios. En 2011, el Fondo se sumará a la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, para celebrar el 15º aniversario del Fondo y el quinto aniversario de la publicación del Estudio a fondo del Secretario General sobre todas las formas de violencia contra la mujer (A/61/122/Add.1 y Corr.1), que marcó un hito en ese campo.

25. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas ha forjado alianzas con importantes instituciones de investigación y de expertos, entre otras, el Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer, el Programa de Tecnología Sanitaria Apropiada (PATH), y el proyecto USAID/MEASURE. El Fondo facilita la creación de nuevas asociaciones con entidades filantrópicas, promotores de prestigio, y otras personas que estén en condiciones de dar mayor visibilidad al Fondo y de ampliar los contactos con el sector privado.

V. Generar conocimientos y fomentar la capacidad

26. Aunque el número y alcance de las intervenciones para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas han aumentado en el último decenio, hay pocas evaluaciones rigurosas de su repercusión en la vida de las mujeres. Así pues, sigue siendo difícil determinar qué medidas resultan eficaces para prevenir y reprimir esa violencia. En 2010, el Fondo Fiduciario puso en práctica las recomendaciones de la evaluación externa de 2009, en las que se instó al Fondo a ampliar la capacidad de los beneficiarios para llevar a cabo una eficaz supervisión y evaluación y a mejorar sus procedimientos para captar y difundir conocimientos.

27. El Fondo Fiduciario fortaleció sus procesos de supervisión y evaluación, suministrando información técnica a los beneficiarios en la etapa de formulación de

propuestas y ofreciéndoles asistencia en la elaboración y ejecución de sus planes de supervisión y evaluación. Como en años anteriores, en la convocatoria anual de propuestas de 2010 para el 15° ciclo de concesión de subvenciones se recomendó que los postulantes dedicaran el 10% de las subvenciones solicitadas a las actividades de evaluación y entre un 2% y un 5% a la supervisión. La secretaría del Fondo Fiduciario mejoró su propia capacidad de supervisar los programas de los beneficiarios, duplicando en 2010 el número de proyectos visitados, en relación con el año anterior, lo que representó, en total, 7 visitas de supervisión a 18 beneficiarios en 14 países, además de las actividades ordinarias de supervisión de los coordinadores del Fondo en las oficinas subregionales del UNIFEM.

28. Un aspecto fundamental del mandato del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, según se describe en su Marco para el Seguimiento, la Evaluación y la Gestión de Conocimientos para el período 2008-2011, consiste en suplir las deficiencias de la capacidad de los beneficiarios para formular y ejecutar programas y aplicar los conocimientos acerca de las medidas que resultan eficaces para poner fin a la violencia contra las mujeres. En 2010, el Fondo institucionalizó la capacitación de todos los nuevos beneficiarios y de los que habían recibido financiación recientemente, sobre el diseño, la supervisión y la evaluación de los programas, basados en datos empíricos. El Fondo organizó cuatro talleres regionales de desarrollo de competencias en tres idiomas, en los que participaron un total de 43 organizaciones⁴. Los talleres se basaron en el modelo de dos talleres piloto exitosos organizados en 2009 en colaboración con el Centro Internacional de Investigaciones sobre la Mujer. Los beneficiarios respondieron con entusiasmo a la capacitación impartida por el Fondo y han comenzado a integrar en sus programas en curso instrumentos de investigación, supervisión y evaluación basados en datos empíricos. Al menos tres beneficiarios han emprendido actividades de aprendizaje intersectoriales para examinar la posibilidad de adaptar sus estrategias y prácticas a otros contextos.

29. En 2010, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas realizó importantes inversiones en un sistema mundial de supervisión, evaluación y gestión del conocimiento. Al tiempo que el Fondo ha invertido en una base de datos avanzada para consignar los resultados, la secretaría ha comenzado a analizar los resultados de las iniciativas, concentrando su atención en ciertos indicadores de éxito, como las medidas adoptadas para mantener y repetir los proyectos. A partir de la decimo quinta convocatoria de propuestas, emitida el 23 de noviembre de 2010, el Fondo inició un proceso de presentación de solicitudes en línea que permitirá a la secretaría prestar una mejor asistencia a los solicitantes y lograr una mayor eficiencia en la reunión y gestión de datos de los solicitantes. El proceso de evaluación también se llevará a cabo en línea, lo que contribuirá a la precisión y transparencia del proceso de análisis y selección. Estos instrumentos son indispensables para establecer un sistema integrado que facilite la presentación de informes basados en los resultados y que ayude al Fondo a vigilar y analizar las tendencias de toda la cartera de subvenciones. En colaboración con las oficinas subregionales del UNIFEM, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas concluyó varios estudios de casos sobre las enseñanzas derivadas de la experiencia y las mejores prácticas de los beneficiarios. Por último, los informes de evaluación de los

⁴ En julio de 2010 se celebraron dos talleres regionales, uno en Dakar para beneficiarios de habla francesa y uno en Managua para beneficiarios de habla española. Se organizaron talleres en inglés en Nairobi y en Bratislava, en octubre y noviembre de 2010, respectivamente.

beneficiarios, los manuales de capacitación y los instrumentos de extensión y comunicaciones se compilaron para incorporarlos en el centro de conocimientos virtual del UNIFEM a escala mundial (<http://www.endvawnow.org/>).

VI. Ciclo de concesión de subvenciones de 2010

30. Las subvenciones del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se conceden anualmente en un proceso abierto, competitivo y transparente que garantiza la calidad de la programación y el rigor en la selección de los receptores. La convocatoria para la presentación de propuestas va dirigida a iniciativas de carácter integral orientadas especialmente a los grupos marginados o desfavorecidos a través de métodos adaptados a sus diversas necesidades. Se da prioridad a las solicitudes en que se destacan los enfoques multisectoriales y la colaboración entre diversos interesados, se emplean medidas de eficacia comprobada para optimizar el uso de los recursos, y se invierte en una documentación y evaluación sistemática y exhaustiva para generar y difundir conocimientos. A través de su proceso de concesión de subvenciones, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas canaliza conocimientos y recursos de todo el mundo hacia el plano local, que es donde más se necesitan. También se destacan las posibilidades de reproducir a mayor escala las iniciativas eficaces, al tiempo que se hace hincapié en el fomento de la capacidad nacional para potenciar la sostenibilidad.

31. En 2010, pese a la grave crisis económica mundial, el Fondo Fiduciario apoyó la aplicación de leyes, políticas y programas nacionales para poner fin a la violencia contra la mujer, a un nivel de financiación igual al de 2009. Se concedieron más de 10 millones de dólares a 13 iniciativas en 18 países y territorios para programas que se prevé alcanzarán a 280.000 beneficiarios. Con las subvenciones concedidas en 2010 se completó el 14º ciclo de concesión de subvenciones del Fondo, en el que se otorgaron, en total, 20,5 millones de dólares destinados a 26 iniciativas en 33 países y territorios⁵.

32. Desde 2008, a medida que se ha ampliado la base de recursos del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas, se ha pasado a conceder subvenciones más cuantiosas y a más largo plazo, lo que ha permitido llevar a cabo intervenciones de mayor escala que pueden conseguir mejores resultados y una mayor sostenibilidad. En 2010, el Fondo ha ofrecido nuevamente subvenciones hasta por valor de 1 millón de dólares, en la mayoría de los casos por períodos de tres años. En 2010, el mayor volumen de fondos se concedió a Asia y el Pacífico (35%), seguidos de África (28%), Europa central y oriental y la Comunidad de Estados Independientes (13%), América Latina y el Caribe (10%) y los Estados árabes (10%), y donaciones interregionales (4%). Por primera vez recibieron financiación solicitantes de Belarús, las Islas Marshall y Sri Lanka. La mayoría de los nuevos receptores de subvenciones eran organizaciones de mujeres (31%), seguidas de los equipos de las Naciones Unidas en los países (23%), las organizaciones de desarrollo y

⁵ El 14º ciclo de concesión de subvenciones del Fondo Fiduciario se ejecutó en dos partes. La primera ronda de subvenciones adjudicadas en 2009 se basó en las contribuciones recibidas para fines del tercer trimestre de ese año, que ascendían a 10,5 millones de dólares. Las contribuciones adicionales por valor de 10 millones de dólares recibidas en el cuarto trimestre de 2009 permitieron al Fondo adjudicar un segundo grupo de subvenciones en el primer trimestre de 2010, como parte del 14º ciclo.

organizaciones juveniles (15% cada grupo), y las organizaciones gubernamentales y organizaciones de derechos humanos (8% cada grupo).

33. Las subvenciones concedidas en 2010 se concentraron en iniciativas que trabajan con los jóvenes, incluidas dos que atenderán a las necesidades de las niñas en las zonas rurales. En China, el Centro de Desarrollo Cultural de Beijing para Mujeres de las Zonas Rurales establecerá mecanismos de protección de las niñas que quedan solas en el campo cuando sus progenitores van a trabajar a las ciudades, y en el Perú la Asociación de Comunicadores Sociales Calandria preparará a jóvenes adolescentes del campo para que sean dirigentes del movimiento orientado a poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas. La importancia que sigue atribuyendo el Fondo a la participación de los hombres y los niños se manifiesta en una subvención a la Fundación para la Educación de las Madres y los Niños en Turquía, en la que se ensayará un modelo altamente innovador para involucrar a los padres en la prevención de la violencia basada en el género dentro de la familia, y en el apoyo que se prestará a la Asociación de Jóvenes Cristianas de Zambia para establecer 200 redes de hombres que ayudarán a promover actividades contra la violencia.

34. Otros beneficiarios trabajarán con las poblaciones especialmente marginadas. La Unión de Mujeres de Jordania establecerá la primera red regional de Egipto, Jordania y Marruecos de lucha contra la trata de mujeres y protección de los derechos de las trabajadoras migrantes, en tanto que el Fondo Internacional de Sobrevivientes de los ataques con ácido pondrá a prueba estrategias innovadoras para poner fin a la quemadura de mujeres con ácido en Camboya, Nepal y Uganda. En Mozambique, Pathfinder recurrirá a los servicios de salud sexual y reproductiva como medio de llegar a las supervivientes de actos de violencia sexual, como las adolescentes y mujeres que viven con el VIH. En la India, Nepal y Filipinas, la Fundación del Pacto de los Pueblos Indígenas de Asia apoyará a dirigentes indígenas locales para que participen en la promoción y movilización de las comunidades con el fin de reformar leyes consuetudinarias que contemplan con tolerancia la violencia contra la mujer.

35. Otros beneficiarios se dedicarán a subsanar los vacíos que existen en la legislación y a fortalecer la capacidad nacional para ejecutar políticas y hacer cumplir las leyes relativas a la violencia contra las mujeres y las niñas. Women United Together de las Islas Marshall, en colaboración con organismos del Gobierno, se propone crear una mayor conciencia pública sobre la violencia doméstica y reforzar la legislación y los protocolos nacionales para suprimirla. En Burundi, el Ministerio de Derechos Humanos y de Género emprenderá una amplia iniciativa multisectorial para la aplicación de la Estrategia Nacional contra la violencia basada en el género. Los equipos de las Naciones Unidas en Belarús, Sri Lanka e Indonesia apoyarán intervenciones multisectoriales para hacer cumplir las leyes nacionales que se refieren a la violencia contra las mujeres y las niñas. En el sitio web del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas se encuentran breves descripciones de los nuevos beneficiarios (http://www.unifem.org/gender_issues/violence_against_women/trust_fund_grantees.php).

VII. Movilización de recursos

36. La capacidad del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas de hacer efectiva su visión estratégica en apoyo de la aplicación nacional de los compromisos adquiridos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas depende de que pueda movilizar recursos suficientes. Como resultado de los llamamientos que hizo la Asamblea General en sus resoluciones 61/143, 62/133, 63/155 y 64/137 para que se incrementaran los recursos del Fondo Fiduciario, se ha ampliado la capacidad del Fondo a ese respecto. En el nuevo Plan Estratégico del Fondo se hace hincapié en la necesidad de recurrir a los sectores público y privado para movilizar recursos y alianzas que faciliten la sostenibilidad del Fondo a largo plazo.

37. En lo que respecta a las subvenciones concedidas en 2010 para completar el 14º ciclo, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas contó con el apoyo de los Países Bajos, Dinamarca, Noruega, Suiza y Antigua y Barbuda. En cuanto a las promesas de contribuciones recibidas en 2010 para el 15º ciclo de concesión de subvenciones, el Gobierno de España continúa siendo la principal fuente de apoyo del Fondo⁶, seguido de los Países Bajos, los Estados Unidos de América, Australia, Finlandia, Alemania, Austria, Islandia y Liechtenstein. Los Gobiernos de Finlandia y de la República de Corea también financiaron dos puestos de funcionarios subalternos del cuadro orgánico para la secretaría del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas.

38. Al sector privado le corresponde un papel importante en la tarea de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. En 2010, Avon Products Inc. y Johnson & Johnson fueron importantes asociados del Fondo Fiduciario provenientes del sector privado. La segunda de esas empresas ha apoyado desde 2005 la ventanilla especial del Fondo para actividades que se ocupan de la relación entre la violencia contra la mujer y el VIH/SIDA. Zonta International, organización sin ánimo de lucro, hizo generosas contribuciones al Fondo por quinto año consecutivo. El Fondo también contó con el apoyo de los comités nacionales para el UNIFEM del Canadá, el Japón y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte⁷.

39. En 2010, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas formuló y comenzó a aplicar una estrategia de recaudación de fondos para alcanzar el objetivo fijado por el Secretario General como parte de la campaña Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres, de movilizar 100 millones de dólares para 2015, para distribuir mediante subvenciones. Con el fin de ejecutar esa estrategia, el Fondo se concentró en integrar sus actividades de comunicaciones y extensión. En colaboración con la campaña mencionada, el Fondo auspició una reunión de alto nivel para promover la participación del sector privado en los esfuerzos dirigidos a poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. En un acto público celebrado con ocasión del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Secretario General anunció la 15ª convocatoria de propuestas y puso en marcha una campaña móvil de promoción de contribuciones para dar mayor visibilidad al Fondo y estimular las donaciones de particulares.

⁶ El Gobierno de España fue también el mayor contribuyente al 14º ciclo de concesión de subvenciones, pero esos fondos se distribuyeron en 2009 a la primera serie de beneficiarios.

⁷ Que aportaron contribuciones al 15º ciclo de concesión de subvenciones.

VIII. Medidas futuras

40. Al comenzar su 15º año de actividades, el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas continuará apoyando programas de alta calidad, basados en datos empíricos, para lograr los resultados previstos con la máxima repercusión posible. De conformidad con la orientación estratégica establecida en el documento Visión 2015, y teniendo presentes las recomendaciones de la evaluación externa de 2009, el Fondo ampliará sus procesos de reunión y difusión de conocimientos acerca de las medidas que resultan eficaces para poner fin a la violencia contra la mujer. En 2010, el Fondo estableció bases firmes para crear un sistema de gestión del conocimiento, como se describe en la sección IV de este informe. Las próximas medidas comprenden la finalización de un sistema avanzado de supervisión a escala mundial para registrar y seguir de cerca los resultados obtenidos por los beneficiarios de manera más eficiente y hacerlos más accesibles a una audiencia mundial. Con el propósito de facilitar el aprendizaje mutuo, el Fondo establecerá en 2011 múltiples plataformas mundiales para establecer vínculos entre los beneficiarios que emplean estrategias o intervenciones similares.

41. El establecimiento de ONU-Mujeres por la Asamblea General en 2010 ofrece un marco institucional propicio para reforzar la colaboración y recoger las experiencias mundiales respecto de los diversos enfoques para poner fin a la violencia contra la mujer. El Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas seguirá afrontando la difícil tarea de satisfacer la extraordinaria demanda mundial de programas para poner fin a la violencia contra las mujeres y buscará por tanto oportunidades de captar los recursos existentes, intensificando la movilización de recursos para ganar nuevos asociados estratégicos de diversos sectores.

IX. Programas del UNIFEM (parte de ONU Mujeres) para poner fin a la violencia contra la mujer

42. El UNIFEM (que forma parte de ONU-Mujeres), apoya actualmente programas para combatir la violencia contra la mujer en unos 90 países en todo el mundo. Guiado por su estrategia, titulada “Una vida sin violencia: Liberando el poder del empoderamiento de la mujer y la igualdad entre los géneros”, el UNIFEM siguió ampliando en 2010 sus actividades de promoción, programación, asociación, proyección exterior y colaboración interinstitucional, en los planos mundial, regional y nacional. A continuación se presentan algunos de los aspectos más importantes de su labor.

Perfeccionamiento de las leyes y políticas y de su aplicación

43. En consonancia con la política actual del UNIFEM, sus servicios de asesoramiento técnico a los gobiernos nacionales, las entidades de promoción y otros interesados comprendieron el apoyo a organizaciones de mujeres en ocho países del Caribe para elaborar planes de acción nacionales basados en datos empíricos para poner fin a la violencia contra la mujer, así como el asesoramiento al Ministerio de Salud y Desarrollo Social de Seychelles y al Ministerio de Asuntos de la Mujer en el Territorio Palestino Ocupado, para la formulación de una estrategia nacional, la primera de este tipo en la región árabe.

44. Mediante su trabajo constante con los parlamentarios, los mecanismos para la mujer y el movimiento de las mujeres, el UNIFEM continúa respaldando los esfuerzos de reforma legislativa para poner fin a la impunidad y mejorar el acceso de la mujer a la justicia. A nivel mundial, esto comprendió una colaboración más amplia con la Unión Interparlamentaria en las regiones, con el fin de fortalecer las posibilidades de aprendizaje e intercambio de los legisladores sobre las mejores prácticas para supervisar y hacer cumplir las disposiciones, y para incorporar las consideraciones de género en la elaboración de presupuestos; y la finalización de un memorando de entendimiento interinstitucional. A nivel de los países, el UNIFEM proporcionó apoyo para las reformas legislativas, que comprendieron la aprobación de una ley sobre la violencia doméstica en Timor-Leste y la modificación de las leyes relativas a la violencia familiar en Albania para mejorar las medidas de confidencialidad, el suministro de alojamiento duradero y la coordinación de los sistemas de respuesta comunitaria por las autoridades locales.

Mejor acceso de las sobrevivientes a la justicia y fomento de la capacidad de las principales instituciones normativas y de prestación de servicios

45. Un objetivo primordial de la labor del UNIFEM ha sido mejorar el acceso a la justicia de las supervivientes de la violencia. Entre las actividades más destacadas cabe señalar el apoyo constante que ha prestado el UNIFEM, junto con el PNUD y el UNICEF, a la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Argentina, la primera de ese tipo a nivel nacional. La Oficina ayuda a las supervivientes de la violencia prestándoles diversos servicios, incluida la remisión a tribunales civiles o penales y a servicios sociales y de salud. La Corte Suprema se encarga del seguimiento y la evaluación de los casos, con el fin de obtener datos para analizar los patrones de impunidad y la respuesta de la judicatura a los casos de violencia basada en el género. En Tailandia, la capacitación del personal jurídico está dirigida a reforzar el cumplimiento de la Ley sobre la violencia doméstica; la redistribución de las salas de los tribunales utilizando tabiques y la instalación de cámaras de vigilancia ahora protegen a las sobrevivientes del enfrentamiento directo con sus agresores. El apoyo prestado al sistema jurídico de Nigeria dio lugar a la publicación de un manual titulado “Acceso a la justicia para las víctimas de la trata de personas” que sirve de guía para la tramitación de las causas en el sistema jurídico, desde la identificación de una persona que puede ser víctima de trata hasta la finalización del proceso.

46. El UNIFEM también ha contribuido a mejorar las políticas y la prestación de servicios para las mujeres sobrevivientes de la violencia en varios países, por ejemplo, mediante su labor con las organizaciones nacionales de mujeres en Ghana, Liberia y el Perú; ha ayudado a ampliar el acceso a la asistencia jurídica en Etiopía, Fiji y los Territorios Palestinos Ocupados, y ha ayudado a fortalecer la respuesta de la policía en Nigeria. El UNIFEM también ha colaborado con grupos de mujeres marginadas para conseguir que los encargados de formular las políticas respondan por la eliminación de la violencia; entre esos grupos se cuentan mujeres indígenas y redes de mujeres seropositivas, jóvenes y trabajadoras migrantes de África, Asia, la Comunidad de Estados Independientes y América Latina y el Caribe. La iniciativa para poner fin a la violencia contra la mujer (Stop Violence Against Women) en la subregión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), congrega a los mecanismos nacionales para la mujer, los dirigentes religiosos, la Asociación de Abogadas y las plataformas para la mujer rural, a fin de

contribuir a la ejecución del componente africano de la campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

47. También en el marco de la campaña del Secretario General, el UNIFEM proporcionó asistencia técnica y financiera a la Conferencia Internacional de Alto Nivel sobre la función de los órganos de seguridad para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, celebrada en Kigali en octubre de 2010 con los auspicios de la Dependencia para las cuestiones de género de la Policía Nacional y las Fuerzas de Defensa de Rwanda, en colaboración con la iniciativa “Una ONU”. Asistieron a la Conferencia jefes de policía y altos oficiales de la policía y el ejército responsables de los asuntos de género y de los servicios de policía comunitaria, así como miembros de las organizaciones de la sociedad civil, del sistema de las Naciones Unidas y de la comunidad académica, provenientes de diversos países de África y otros países. En la Declaración de Kigali sobre la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, aprobada durante la reunión, se reafirmaron los compromisos de adoptar medidas concretas y de seguir aplicando las mejores prácticas para ampliar la acción de la justicia y los servicios a las supervivientes de la violencia en el continente.

48. En lo que respecta al fomento de la capacidad a nivel mundial, durante la reunión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer celebrada en marzo de 2010, el UNIFEM inauguró un singular recurso en Internet para los proveedores de servicios, administradores de programas, encargados de la formulación de políticas y promotores, que facilita el acceso a información actualizada sobre las medidas más eficaces para poner fin a la violencia contra la mujer: el Centro virtual de conocimiento para poner fin a la violencia contra las mujeres y niñas (véase <http://www.endvawnow.org>). Establecido con ayuda de destacados expertos y organizaciones de todo el mundo, este sitio ofrece orientación práctica de alta calidad en distintos idiomas, para el diseño, la ejecución, la supervisión y la evaluación de programas, así como más de 700 herramientas recomendadas en más de 50 idiomas, con una base de datos que permite la búsqueda completa. La información se basa en las mejores prácticas, experiencias y evaluaciones generadas por los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, los investigadores y los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Hasta ahora se han puesto a disposición del público módulos integrales de programación (cada uno de los cuales tiene, en promedio, 200 a 300 páginas), que comprenden: nociones básicas de la programación, supervisión y evaluación, ciudades seguras, trabajo con los hombres y niños y formulación de leyes, y se prevé que en 2011 se ofrecerán otros módulos, que abarcarán la prevención, el sector de la salud, el sector educativo y la organización de campañas.

Ampliación de los sistemas de reunión y análisis de datos y de seguimiento

49. Otro ámbito de actividad que apoya el UNIFEM es la reunión y el análisis de datos con diversos fines, entre ellos para fundamentar la formulación de políticas públicas eficaces (como en Guinea-Bissau y la República de Moldova) y apoyar la labor de las redes de mujeres que vigilan el progreso logrado (como en el Ecuador). En relación con el establecimiento del Programa Mundial de Ciudades Seguras Libres de Violencia contra las Mujeres (véase párr. 56 *infra*), se puso en marcha en la India una iniciativa de investigación conjunta del Departamento para el Adelanto de las Mujeres y los Niños, las autoridades de Delhi, la organización no gubernamental Jagori, la Oficina del UNIFEM para Asia meridional y el Programa

de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con el fin de señalar a la atención pública y a los encargados de formular políticas la magnitud del acoso y de la violencia sexuales de que son objeto las mujeres en lugares públicos de la ciudad de Nueva Delhi. Se encargó también la realización de otro estudio sobre las prácticas de reunión de datos de algunos organismos de Europa sudoriental, principalmente datos sobre la violencia doméstica, con miras a establecer una serie de indicadores para determinar la prevalencia de la violencia contra la mujer y estudiar la respuesta institucional a los delitos violentos cometidos contra las mujeres.

Eliminación de la violencia sexual como táctica de guerra

50. En 2010, el UNIFEM comenzó la segunda etapa de un programa multinacional de consolidación de la paz basada en las comunidades y prevención de la violencia sexual y por motivos de género, con actividades a nivel mundial, así como en Haití, Liberia, Timor-Leste y Uganda. Estas comprendían la ampliación de la capacidad técnica de las fuerzas de policía de esos cuatro países, por ejemplo, mediante la capacitación, la revisión de los programas de estudio, la aportación de insumos materiales como vehículos y equipo de comunicaciones para responder más eficazmente a la violencia contra las mujeres, y gestiones para facilitar la interacción sistemática con las organizaciones de mujeres y fomentar una mayor confianza, apoyo constante a los comités de seguridad comunitaria locales en Haití, establecimiento de un sistema de seguimiento y vigilancia de los casos de violencia basada en el género en Timor-Leste, y la formación de funcionarios del poder judicial en Liberia sobre la jurisprudencia nacional relativa a la violencia basada en el género, así como la expansión prevista del modelo de Global Peace Hut, como buen ejemplo de una estrategia de protección dirigida por las mujeres.

51. En el marco de la campaña de las Naciones Unidas contra la violencia sexual en los conflictos, que preside actualmente la nueva Representante Especial del Secretario General sobre la violencia sexual en los conflictos, el UNIFEM ha tomado la iniciativa en diversas actividades, entre las que se destacan las siguientes: a) la promoción, mediante la campaña “Get cross”, que movilizó una petición de 200.000 personas para “Decir no a la violencia sexual en los conflictos”, y la campaña de 26 días de activismo sobre la mujer, la paz y la seguridad, organizada en colaboración con el PNUD, el Departamento de Asuntos Políticos y el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que culminó en una Jornada Mundial en la que las mujeres activistas tuvieron la oportunidad de presentar sus reclamos, prioridades y recomendaciones a los dirigentes de las Naciones Unidas en sus países; b) el lanzamiento de la publicación “Addressing Conflict-Related Sexual Violence: An Analytical Inventory of Peacekeeping Practice”, que recoge ejemplos de estrategias de prevención y protección, y su transformación en material de capacitación basado en situaciones hipotéticas que se utilizará en la formación previa al despliegue y durante las misiones del personal militar de mantenimiento de la paz, y c) la colaboración constante del UNIFEM con el Departamento de Asuntos Políticos en lo concerniente a la mediación, y la formulación de una estrategia conjunta de tres años que comprende, entre otras cosas, la preparación y utilización de material de orientación práctica para los mediadores sobre cómo abordar la violencia sexual relacionada con los conflictos en los procesos de paz.

52. Dos informes importantes sobre la mujer y la paz y la seguridad (S/2010/73 y S/2010/498) fueron presentados al Consejo de Seguridad en el décimo aniversario de la aprobación de la resolución 1325 (2000); de ellos se derivan conclusiones pertinentes a la violencia contra la mujer en general. El UNIFEM apoyó la elaboración técnica de una amplia lista de indicadores para vigilar la aplicación de la resolución 1325 (2000). Algunos de los indicadores se utilizarán para reforzar la información sobre la prevalencia y las modalidades de la violencia sexual en situaciones de conflicto, el seguimiento policial y judicial de los casos de explotación y abuso sexual perpetrados por personal de las operaciones de mantenimiento de la paz o personal humanitario, así como los casos de violencia contra la mujer en general, y un índice de sobre la seguridad física de las mujeres y las niñas en el que se tendrán en cuenta variables de percepción y otras variables indirectas. En un informe separado sobre la participación de la mujer en la consolidación de la paz se presenta un plan de acción que comprende iniciativas concretas en siete aspectos fundamentales de la consolidación de la paz que inciden, al menos indirectamente, en la prevención y la protección de las mujeres contra la violencia en las situaciones de conflicto y después de los conflictos, y que abarcan la mediación, la planificación y financiación para el período posterior al conflicto, el despliegue de capacidad civil internacional, la gobernanza, la recuperación económica y el estado de derecho, incluidas recomendaciones sobre la asistencia jurídica inmediata a las mujeres y las normas mínimas en cuestiones de género para las instituciones de la justicia de transición.

Formación de alianzas y ampliación de las actividades de extensión, las comunicaciones y la colaboración con los medios de difusión

53. El trabajo de extensión del UNIFEM en colaboración con los medios de difusión, y su labor de sensibilización y movilización social se siguen ampliando e intensificando en todos los niveles, como elementos fundamentales para movilizar y mantener los compromisos y una actitud de “tolerancia cero” frente a la violencia contra la mujer, incluso en el marco de la campaña del Secretario General, “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”.

54. Una importante contribución del UNIFEM a este respecto fue su labor de coordinación de los componentes regionales de la campaña del Secretario General, en estrecha colaboración con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas. En 2010 se pusieron en marcha las campañas en África, Asia y el Pacífico y el Caribe y siguió avanzando la campaña en América Latina, iniciada en noviembre de 2009. La iniciativa del UNIFEM “Di NO – Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres”, que ha resultado ser un instrumento valioso para promover la participación y la sensibilización a nivel mundial, ha documentado más de 1 millón de actividades durante el último año. Entre las muchas iniciativas innovadoras y originales emprendidas a nivel nacional y regional se destaca una exposición de fotografías organizada por la Unión Africana, en colaboración con el UNIFEM, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y el Servicio Femenino Internacional de Información y de Comunicación (Isis-WICCE), durante la Cumbre de la Unión Africana celebrada en Uganda en julio de 2010. El tema de la exposición fue “Hacer la paz: prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas”.

55. En otro ejemplo de divulgación y extensión a través de los medios de información, aprovechando la ocasión del torneo de la Copa Mundial de Fútbol de 2010 en Sudáfrica, el UNIFEM se sumó a la campaña Red Light 2010, una iniciativa regional de la sociedad civil para combatir la trata de mujeres y niñas antes del torneo y durante este, y organizó también un torneo de fútbol en Johannesburgo en abril, con el lema “Di no a la trata de mujeres, di sí a los derechos de la mujer”. Esto fue parte de la colaboración del UNIFEM como integrante del equipo de tareas de las Naciones Unidas que ayuda al Gobierno de Sudáfrica a prevenir la trata de personas.

56. También en consonancia con el objetivo central de divulgar y promover las estrategias de prevención, el UNIFEM puso en marcha en noviembre de 2010 un programa innovador, el Programa Mundial de Ciudades Seguras, Libres de Violencia contra las Mujeres y las Niñas, que ha creado nuevas oportunidades de divulgación por los medios de información y de promover un diálogo sobre el fenómeno universal del acoso y la violencia sexuales en el espacio público, al que se ha dado poca atención. Dirigido a las zonas más pobres y marginales de cinco ciudades de diferentes regiones del mundo, a saber, Quito, El Cairo, Nueva Delhi, Puerto Moresby y Kigali, el programa se ejecuta en colaboración con ONU-Hábitat, otros organismos del sistema de las Naciones Unidas (entre ellos el UNFPA, el PNUD y el UNICEF) e importantes redes de mujeres, entre otros asociados. Esta es la primera iniciativa interregional dedicada a desarrollar un modelo de eficacia comprobada para crear ciudades más seguras para las mujeres y las niñas, reduciendo el acoso y la violencia sexuales en el espacio público, y mejorando a la vez la calidad de vida de todos los ciudadanos. El modelo se ofrecerá a las autoridades locales y los sectores interesados en ciudades de todo el mundo, para su adaptación a las necesidades locales.

57. Reviste importancia fundamental contar con la participación de asociados influyentes y no tradicionales, incluso del sector privado, en la lucha para poner fin a la violencia basada en el género y promover el empoderamiento de la mujer. A ese respecto, y con el fin de ofrecer orientación práctica a las empresas sobre el empoderamiento de la mujer en el lugar de trabajo, el mercado laboral y la comunidad, el UNIFEM formuló los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, mediante una asociación con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. La finalidad de los Principios es ayudar a las empresas a examinar las políticas y prácticas existentes, o a establecer otras nuevas, para el empoderamiento de la mujer. En consonancia con su subtítulo “La igualdad es buen negocio”, en los Principios se subraya la conveniencia de que las empresas adopten medidas para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer, teniendo presentes las prácticas reales de las empresas, y los intereses de los gobiernos y de la sociedad civil. Además, se reconoce la importancia de eliminar la violencia de la vida de las mujeres, entre otras cosas, mediante la protección contra el acoso y la explotación sexuales en el lugar de trabajo y el acceso a servicios relacionados con la violencia doméstica.

58. También reviste importancia estratégica colaborar con los líderes religiosos para transformar las normas sociales que dan lugar a la aceptación de la violencia y la discriminación basadas en el género. En el Sudán, el UNIFEM colabora con una ONG local para asesorar a los dirigentes islámicos y tradicionales a fin de que se transformen en promotores y defensores de los derechos humanos de las mujeres dentro del marco jurídico de Darfur, y facilitar debates radiofónicos sobre los

derechos de la mujer en la cultura islámica. De manera semejante, la colaboración con las organizaciones confesionales, a nivel mundial y local, forma parte de varias de las iniciativas que apoya el UNIFEM.

59. El UNIFEM siguió siendo parte de la red de la Clinton Global Initiative, a la que se sumó en 2009, y participó como asociado en dos actividades iniciadas durante la reunión anual de septiembre de 2010 (Together for Girls (véase pár. 62 *infra*) y la ampliación a escala mundial de la campaña Ring the Bell, una iniciativa innovadora dirigida por la organización no gubernamental Breakthrough) y, como miembro de los grupos de entidades afines organizados antes de la reunión anual para tratar cuestiones relativas a la violencia y el género, colaboró con diversas entidades de contraparte de los sectores público y privado, con el fin de promover nuevas asociaciones.

Fomento de la participación de grupos de importancia estratégica: las adolescentes y las jóvenes, y los hombres y los niños

60. Es cada vez más evidente que la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas debe comenzar a edades más tempranas, y que la participación de las adolescentes y las jóvenes y de los hombres de todas las edades es un componente crítico para el éxito futuro.

61. El UNIFEM atribuye importancia estratégica a la promoción de los derechos y necesidades de las adolescentes y a la función que pueden desempeñar los jóvenes de ambos sexos en la prevención. El Fondo es uno de más de 20 asociados de la campaña Man Up, la primera iniciativa mundial orientada exclusivamente a promover el liderazgo y la movilización de los jóvenes para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas. El UNIFEM también es miembro del Equipo de tareas interinstitucional de las Naciones Unidas sobre las adolescentes, una iniciativa mundial que se interesa por las necesidades y derechos de las adolescentes marginadas, en el contexto de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de las actividades de desarrollo y de reducción de la pobreza. El UNIFEM cumple una función técnica y de consulta de importancia clave para la incorporación de las consideraciones de género en el marco general de los programas y, más concretamente, en el pilar relativo a la violencia basada en el género, en colaboración con el UNFPA y el UNICEF (copresidentes del Equipo de tareas) y la OIT, la UNESCO y la OMS. El Equipo de Tareas proporcionará apoyo técnico y orientación a los equipos de las Naciones Unidas en los países para formular programas integrales; se han puesto en marcha iniciativas con ese fin en Etiopía, Guatemala, Liberia y Malawi, con apoyo de la Fundación de las Naciones Unidas.

62. El UNIFEM también siguió apoyando la iniciativa Together for Girls, una alianza establecida por un particular del sector privado y codirigida por el UNICEF y los Centros de los Estados Unidos para el Control de Enfermedades, en la que también participan por otros organismos del sistema de las Naciones Unidas (el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el UNFPA y la OMS). La iniciativa está dedicada a ampliar la reunión de datos en el país (mediante encuestas) sobre el abuso sexual contra las niñas para promover la adopción de políticas y medidas y la prestación de servicios.

63. El UNIFEM contribuyó asimismo a que se incorporara una perspectiva de género en el programa de la Conferencia Mundial de la Juventud, celebrada en México en 2010, y en la declaración conjunta firmada por 27 jefes de los

organismos del sistema de las Naciones Unidas en Nueva York durante la proclamación mundial del Año Internacional de la Juventud: diálogo y comprensión mutua. También organizó el Foro de las Jóvenes, que se reunió durante la Conferencia, un amplio espacio para debatir soluciones innovadoras para el empoderamiento de las jóvenes como agentes de la paz, el desarrollo y la justicia.

64. Continuó la colaboración en aspectos técnicos y de promoción con agrupaciones de hombres en pro de la igualdad y con la MenEngage Alliance, de cuyo Comité Asesor Internacional es miembro el UNIFEM, junto con otros organismos de las Naciones Unidas. Esto comprendió la colaboración del UNIFEM con las organizaciones asociadas expertas en cuestiones de masculinidad para formular el módulo de programación relativo a la participación de los hombres y los niños en la prevención de la violencia, la organización de una mesa redonda de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en la que se dieron a conocer los resultados de un nuevo estudio internacional sobre las actitudes masculinas respecto del género y la violencia, y la colaboración constante con las redes de organizaciones de hombres a nivel nacional (por ejemplo, en Colombia y Nepal, entre otros países).

Colaboración interinstitucional

65. La mayor parte de las actividades y los programas señalados anteriormente se basan en asociaciones con una amplia gama de entidades interesadas de los gobiernos, la sociedad civil y los grupos de mujeres, así como expertos e investigadores, y comprenden la colaboración entre los organismos de las Naciones Unidas.

66. El UNIFEM sigue cumpliendo un papel fundamental en las actividades y los programas conjuntos de los equipos de las Naciones Unidas en los países para poner fin a la violencia contra la mujer en muchos lugares, en calidad de presidente o copresidente de los grupos temáticos sobre el género y como entidad principal o asociada de los programas de los equipos de las Naciones Unidas en los países (incluso en los programas en Bangladesh, Colombia y Marruecos dedicados a poner fin a la violencia contra las mujeres en el contexto del Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio).

67. En la Sede, el UNICEF continúa prestando servicios como miembro fundador e integrante activo de la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos; del Subgrupo de Trabajo sobre Cuestiones de Género y Acción Humanitaria del Comité Permanente entre Organismos; del Equipo de Tareas sobre la violencia contra la mujer establecido en el marco de la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros (incluso como asociado en la ejecución de los programas piloto de los equipos de las Naciones Unidas en los países), y como miembro del Grupo de Trabajo de la Campaña del Secretario General “Unidos para poner fin a la violencia contra las mujeres” y del Comité Directivo de Alto Nivel presidido por el Vicesecretario General. A nivel regional, por ejemplo, además de la función fundamental que cumple en la ejecución de la campaña del Secretario General, también colabora con el PNUD, el UNFPA y los Voluntarios de las Naciones Unidas en el Programa Regional Conjunto de Asia y el Pacífico denominado “Asociados para la prevención: el trabajo con hombres y niños para prevenir la violencia basada en el género”.